

- D.ª Ascension Fornes Baigorri (1).  
 D. Eduardo Polo Sánchez (2).  
 D. Antonio Pérez de la Cruz Blanco (2).  
 D. Luis Angulo Rodríguez (2).  
 D.ª Mercedes Vergés Sánchez (2).  
 D. Angel Díez Roncal (2).

*Derecho natural y filosofía ant. Derecho*

3.ª plaza de Madrid y 1.ª de San Sebastián. Valladolid.

- D. Juan José Gil Cremades (2).  
 D. Antonio Fernández-Galiano Fernández (1).  
 D. José María Rodríguez Paniagua (2).  
 D. Angel Sánchez de la Torre (1).  
 D. José María Martín Oviedo (2).  
 D. Ramón Macía Manso (2).  
 D. Luis García San Miguel Rodríguez Arnedo (1).  
 D. Emilio Serrano Vintaflores (1).  
 D. Elías Díaz García (1).  
 D. Manuel Fernández Piscalado (2).  
 D. Vladimir Lamsdorf-Golagane Brown (2).

*Derecho penai*

1.ª y 2.ª de Madrid y 1.ª de Oviedo.

- D. Enrique Gimbernat Ordeig (2).  
 D. Antonio Beristáin Ipiña (2).  
 D. Horacio Oliya García (2).  
 D. Tarsicio Herrero del Collado (2).  
 D. José Ramón Casabó Ruiz (2).  
 D. Ruperto Núñez Barbero (1).  
 D. Gerardo Landrove Díaz (2).

- (1) Concurren al turno restringido y libre.  
 (2) Concurren al turno libre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 19 de noviembre de 1969.—El Director general, Juan Echevarría Gangotit.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación definitiva de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos que a continuación se indican, han sido admitidos definitivamente los aspirantes siguientes:

*«Derecho mercantil» (2.ª Adjunta)*

- Don Miguel Sánchez Rodríguez.  
 Don Luis Angulo Rodríguez.

*«Derecho civil» (1.ª cátedra, 2.ª Adjunta)*

- Don Juan Herrera Catena.

*«Derecho civil» (2.ª cátedra, 2.ª Adjunta)*

- Don Rafael Alvarez Vigaray.

Granada, 2 de agosto de 1969.—Por el Secretario general, Dolores Guglieri.—Visto bueno, el Rector.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación definitiva de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga correspondiente a dicha Universidad.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos que a continuación se indican de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada, convocado por Orden ministerial de 20 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), han sido admitidos definitivamente los aspirantes siguientes:

*Derecho mercantil*

Don Antonio Pérez de la Cruz Blanco, único solicitante.

*Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras*

Don José Luis Alarcón Torres, único solicitante.

Granada, 2 de agosto de 1969.—Por el secretario general, Dolores Guglieri.—Visto bueno, el Rector.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Teoría económica» (2.ª adjunta) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a dicha Universidad.*

Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Profesor adjunto de «Teoría económica» (2.ª adjunta), vacante en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada, convocado por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1969):

Presidente: Don Alfonso García Barbancho.

Vocales: Don José Manuel de la Torre y de Miguel, y don Matías Cortés Domínguez.

Suplente: Don Ramón Tamames Gómez.

Granada, 20 de octubre de 1969.—El Rector, P. Mayor Zaragoza.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología animal» (1.ª adjunta) de la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada.*

A propuesta del Decanato de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología animal» (1.ª adjunta), convocada por Orden ministerial de 2 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto):

Presidente: Don Diego Guevara Pego.

Vocal: Don Gregorio Varela Mosquera.

Secretario: Don Rafael García Villanova.

Suplente: Don José González Castro.

Granada, 29 de octubre de 1969.—El Secretario general, José María Suárez.

*RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.*

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 30 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho romano», vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad, este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

Don Armando José Torrent Ruiz, único solicitante.

Salamanca, 31 de julio de 1969.—El Rector, Pablo Beltrán de Heredia Oms.

*RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho civil», 2.ª cátedra (2.ª adjunta), de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.*

A propuesta de la Facultad de Derecho, este Rectorado ha tenido a bien nombrar, con fecha de hoy, el Tribunal que a continuación se consigna para que juzgue el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de abril de 1969 («Bo-